



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Química

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

02/12/2024

Presentes: Dres. Gabriela Irazoqui, Mariela Pistón, Eduardo Dellacassa, Nicolás Veiga, Silvana Alborés, César Iglesias, Lic. Franco Vairoletti.

I. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba sin modificaciones. (unanimidad 6/6)

II. ASUNTOS DEL ÁREA

1. Informe de avance del trabajo de tesis de Doctorado presentado por la Mag. Yamira Quintero.

Resolución: Se resuelve designar a la Dra. Silvana Alborés para la evaluación del informe. (unanimidad 6/6)

2. Nota presentada por la Mag. Yamira Quintero y sus directores de tesis, Dres. Cecilia Giacomini y César Iglesias.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Mag. Yamira Quintero y sus directores de tesis, en la que informan que la estudiante se encuentra en usufructo de licencia maternal desde el 7 de noviembre de 2024 al 6 de febrero de 2025. Se resuelve aprobar la licencia maternal de acuerdo a lo aprobado por Comisión Directiva en sesión de fecha 29/9/2021. La estudiante deberá comunicar su retorno a las actividades. (unanimidad 6/6)

3. Nota presentada por la Ing. Alim. Micaela Escobal y sus directores de tesis, Dres. Cristina Olivaro, Analía Rodríguez y Fernando Ferreira.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada por la Ing. Alim. Micaela Escobal y sus directores de tesis, en la que informan que la estudiante

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

usufructuó licencia maternal durante el período 23 de junio-29 de setiembre de 2024, realizando actualmente medio horario por lactancia. De acuerdo a lo aprobado por Comisión Directiva en sesión de fecha 29/9/2021, la estudiante deberá comunicar su retorno a las actividades. (unaninidad 6/6)

4. Desvinculación del Dr. Felipe García como cotutor de la tesis de Doctorado del Lic. Germán Azcune.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Química y de las notas presentadas y por lo tanto se resuelve aprobar la desvinculación del Dr. Felipe García como cotutor de la tesis de Doctorado del estudiante Germán Azcune. (unaninidad 6/6)

5. Integración del tribunal para la defensa de tesis de Doctorado en Química del Q.F. Andrés López.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Decano de Facultad de Química, en uso de las atribuciones conferidas por el inciso e) del Art. 42 de la Ley Orgánica y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química del Q.F. Andrés López. El mismo estará integrado por los Dres. Carmen Rossini, Gonzalo Hernández y Martín Arán, junto a sus Directores de tesis, Dres. Guillermo Moyna y Pablo Hoijemberg. (unaninidad 6/6)

6. Informe presentado por la Dra. Lucía Pareja correspondiente al Proyecto EQUIS (Equidad, Investigación y Sociedad) 2023 "¿Qué es la brecha de género? Perspectivas desde las ciencias químicas y afines".

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a la Dra. Lucía Pareja por el informe presentado. Se eleva a Comisión Directiva.

7. Solicitud presentada por el Dr. Guillermo Valdomir. Contrato de asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Julieta Wagner como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 14.814,21 (pesos uruguayos catorce mil ochocientos catorce con 21/100), con una carga horaria de 15 horas semanales, por un período de cuatro meses a partir del 1º de marzo de 2025. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02. (unaninidad 6/6)

8. Nota presentada por la Comisión de Cursos de Posgrado del Área.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada y por lo tanto se aprueba la incorporación del curso mencionado a continuación, según el siguiente detalle:

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

-"Transporte intracelular dirigido de moléculas bioactivas mediante el uso de nanopartículas" (6 créditos), frecuencia bienal, semestre par, asignatura reconocida, a cargo del Dr. Andrés Trostchansky. (unanimidad 6/6)

9. Relevamiento de estudiantes del Área de acuerdo a la etapa en la que se encuentran. Respuestas a las consultas realizadas por el Área.

Resolución: Se toma conocimiento de la respuesta recibida en el caso del estudiante Paulo Frontera y se agradece la información brindada.

10. Informe presentado por la Comisión Académica Mixta. Ingreso de estudiantes.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado por la Comisión y por tanto se resuelve aprobar el ingreso de la estudiante de Maestría Ma. Eugenia Román. (unanimidad 6/6)

11. Resultado de las Elecciones de representantes de investigadores y estudiantes para integrar el Consejo Científico del Área.

Resolución: Se toma conocimiento del acta de escrutinio y se eleva a Comisión Directiva la integración del nuevo Consejo, el que estará integrado por:

Investigadores titulares: Sonia Rodríguez, Margarita Brovotto, Silvana Alborés, Nicolás Veiga, Estefanía Dibello.

Investigadores suplentes: Leopoldo Suescun, César Iglesias, Ignacio Machado, Gustavo Mourglia, Cecilia Saiz.

Estudiantes titular: Camila Irabuena.

Estudiantes suplentes: Mariano Soba, Rodrigo Moreira.

Este Consejo comenzará a funcionar a partir del mes de febrero de 2025.

12. Reevaluación de investigadores del Área. Documentos presentados por la COR.

Resolución: Se toma conocimiento de los documentos presentados por la COR para la primera etapa de la reevaluación y se resuelve:

a. Aprobar el documento "Términos de referencia para la Comisión Evaluadora".

b. Aprobar el documento "Formulario de Evaluación".

c. Realizar las consultas correspondientes a los evaluadores externos y nacionales sugeridos por la COR.

Se agradece a la Comisión por el trabajo realizado. (unanimidad 6/6)

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

13. Invitación a la entrega de premios de las XXVIII Olimpíadas Uruguayas de Química.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece la invitación recibida para participar en la mencionada actividad, a realizarse el próximo sábado 7 de diciembre. El Lic. Franco Vairoletti participará en la representación del Área.

14. Integración del Comité Organizador del ENAQUI9.

Resolución: Se toma conocimiento de que los Dres. Silvana Alborés, Eduardo Dellacassa, César Iglesias, Gabriela Irazoqui, Ignacio Machado, Gustavo Mourglia, Mariano Romero, el Qco. Guillermo Bragunde y el Lic. Franco Vairoletti integrarán el Comité Organizador del próximo ENAQUI, a realizarse del 21 al 24 de octubre de 2025. (unanimidad 6/6)

15. Punteo de temas pendientes para comunicar al próximo CCA.

Resolución: Se resuelve mantener el tema en el orden del día. (unanimidad 6/6)

16. Propuesta presentada por el Director del Programa, Dr. David Gonzalez.

Resolución: Se conversa sobre el tema y se resuelve invitar al Director a la próxima sesión del CCA. (unanimidad 6/6)

17. Primera sesión del CCA, febrero 2025.

Resolución: Se resuelve que la primera sesión del año 2025 de este Consejo se realizará el 10 de febrero. (unanimidad 6/6)

18. Integración del tribunal para la defensa de tesis de Doctorado en Química del Lic. Santiago Rostán y cambio en el título de tesis.

Resolución: Se toma conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Química y se resuelve aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctorado en Química del Lic. Santiago Rostán. El mismo estará integrado por los Dres. Gianella Facchin, Guillermo Valdomir y Nicolás Rey, junto a sus Directoras de tesis, Dras. Graciela Mahler y Lucía Otero Zubiaurre. Asimismo se aprueba el cambio de título de tesis para que diga "Diseño racional de complejos metálicos con ligandos híbridos cumarina-tiosemicarbazona como potenciales fármacos para el tratamiento de enfermedades infecciosas". (unanimidad 6/6)

III. INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

1. Categorización de investigadores en PEDECIBA Documento disparador.

Resolución: Se toma conocimiento y se conversa sobre el tema. Se llevarán a cabo comentarios en sala.

ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY

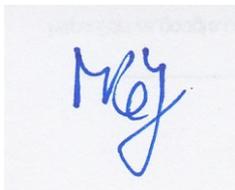
Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.

Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/

Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy

2. Propuesta del Área Biología. Cambio de reglamento de los CCA.

IV. VARIOS



ÁREA QUÍMICA

Facultad de Química. Av. General Flores 2124, Montevideo 11800, URUGUAY
Teléfonos: (+598) 29242338. Fax: (+598) 29241906.
Página web: www.pedeciba.edu.uy/es/area/quimica/
Correo electrónico: presupuestoquimica@pedeciba.edu.uy – gabig@fq.edu.uy